



RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 325 DLN

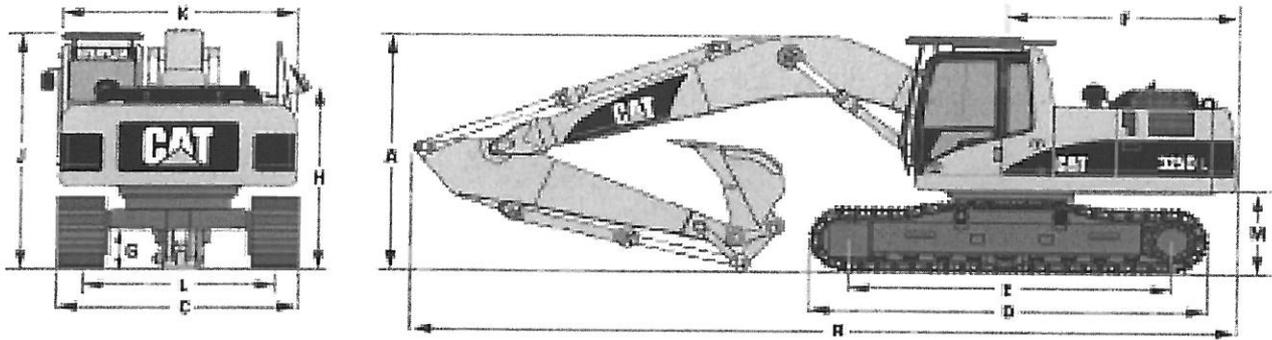


FICHA REDUCIDA

MARCA: CATERPILLAR TIPO VARIANTE	DENOMINACION COMERCIAL	PARTE FIJA VIN	Contraseña de Homologación OBSERVACIONES
--	---------------------------	-------------------	---

325DLN Excavadora de Cadenas Vehículo Especial Nº
SERIE: PKE00646

ESQUEMA Y DIMENSIONES



VARIANTES

A	3.190mm	Altura total
B	10.420mm	Longitud máxima
F	3.080mm	Radio de giro de la cola de la máquina
C	2.990mm	Anchura tren rodaje
D	4.860mm	Longitud de las cadenas

PESOS TECNICOS MAXIMOS ADMISIBLES

Total (4): 28.410 Kgs.
 Primer eje:
 Segundo eje:
 Tara nominal (3):
 PMR cF / sF:
 PMC:

-
- (1) En vehículos no carrozados, el valor máximo para el vehículo carrozado.
 - (2) En vehículos no carrozados, el valor máximo y mínimo
 - (3) En vehículos no carrozados, no procede

BASTIDOR Tipo

Dimensiones:

Sección: Sección en caja en forma de X
aplicación**DISPOSITIVO DE FRENADO**De servicio: Discos múltiples bañados en aceite
De estacionamiento: Discos, en aceite de
por resorte y se desacoplan hidráulicamente**SUSPENSION:**

Delantera:

Trasera:

Amortiguadores Del:

Barra estabil. Del:

TRANSMISION. Tipo: Hidrostática

Tracción en la barra de tiro: 249 kN

INSTALACION ELECTRICA

Baterías: 2

MOTOR

Marca o fabricante: Caterpillar

Tipo (siglas) CAT C7 tecnología ACERT

Pot. Bruta

Pot. Neta al volante: 140kW/190hp

Combustible: Diesel

Nº cil.: 7,2 litros

Dinamo/Alternador: 24V-70A

SISTEMA DE REFRIGERACION

Tipo: Aire/ Aire

DEPOSITO DE COMBUSTIBLE

Capacidad: 520lts.

CAJA DE CAMBIO. Tipo: Automática.

Mando: Interruptor

Nº de relaciones:

**EQUIPAMIENTO CARROCERIA
(CABINA)**

Espejos retrovisores ext. Nº 2

Asientos, Nº: 1

Cinturones de seguridad: 1

RUIDO VEHICULO PARADO**PROTECCION TRASERA (Nº hom.)****EJES**

Número:

Tipos y capacidad:

INDICADORES

Velocímetro:

Tacógrafo (Nº hom.):

Testigo presión aire:

DIRECCION. Tipo: Pedales y palancas

Diámetro volante:

Relación:

**DISPOSITIVO DE ALUMBRADO
Y SEÑALIZACION**

A ambos lados de la pluma

En el interior de la cabina

Montadas en la cabina 2

Montadas en el bastidor

Tren de rodaje: Tejas de 600mm de triple garra

FECHA REVISION

ANULA A LA DE FECHA



**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LA COMUNIDAD EUROPEA
RELACIONADA CON LA PLANTA Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
TIPO APROBADO, TIPO EXAMINADO O AUTOCERTIFICADO**

Yo, el suscrito, Michael J Baunton, certifico que la maquinaria de construcción especificada más abajo

- | | |
|--|-----------------------|
| 1. Categoría | Excavadora Hidráulica |
| 2. Marca | CATERPILLAR |
| 3. Tipo | 325D LN |
| 4. Ingresar el número de serie de la máquina | *CAT0325DAPKE00646* |
| 5. Cumple con las normativas en vigencia a partir del 3 de enero, 2007 | |

ha sido fabricada por Caterpillar S.A.R.L. de conformidad con

- Inspección CEE (1)
- Autocertificación CEE (2)

como se muestra en el cuadro de abajo

En el caso de una autoinspección / inspección CEE:

Directivas	No.	Fecha	Cuerpo aprobado
2000/14/EC (4)	0910737	2004-12-01	Lloyd's Register 0088 (5)
98/37/EC	325D-GOS501	2005-06-13 N/A (2)
89/336/EEC	325D-GOS501	2005-06-13 N/A (2)

6. Provisiones especiales.... Potencia neta instalada 140.0 kW(3) a 1800 rev/min

(3) Potencia neta definida y determinada de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 80/1269/CEE del 16 de diciembre de 1980.

(4) Según los Procedimientos de evaluación de la conformidad...Anexo VIII

Nivel de potencia acústica garantizado...104 dB(A)

Nivel de potencia acústica medido en una máquina representativa...102 dB(A)

Información técnica disponible en CATERPILLAR BELGIUM S.A., AV. DES ETATS-UNIS 1, B-6041 CHARLEROI, BELGIUM

(5) Lloyd's Register Quality Assurance Ltd., LRQA Centre, Hiramford, Middlemarch Office Village, Siskin Drive, Coventry CV3 4FJ, UK

Expedido en
CATERPILLAR S.A.R.L.
76 Route de Frontenex
PO Box 6000
CH-1211 Genève 6, Suisse

Fecha
2007-02-19

Firma

Michael J Baunton
Administrative

DATOS DEL CLIENTE

DENOMINACIÓN SOCIAL	MAGMA GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.L.U	NIF	B98101173
DOMICILIO SOCIAL	ILDEFONSO CARRASCOSA(P.I.MEDIT.) 20	CP	46560 MASSALFASSAR
REPRESENTANTE		DNI	
PERSONA DE CONTACTO		TELÉFONO	961400066
E-MAIL		MÓVIL	620876538

DATOS DEL EQUIPO

MARCA	MODELO	Nº DE SERIE	UBICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORAS INICIO	HORAS FIN	INTERVALO DE REALIZACIÓN DE INTERVENCIÓNES DE MANTENIMIENTO POR FINANZAUTO
CAT	325 D	PKE00646		01/07/2022	30/06/2024	12.226	14.226	Cada 500 horas de funcionamiento

OBJETO DEL CONTRATO

INCLUSIONES

El presente contrato de asistencia tiene como objeto el mantenimiento programado de la máquina descrita en el apartado **DATOS DEL EQUIPO**, en los intervalos de horas de funcionamiento indicados.

Todas las intervenciones incluyen:

- Para unidades nuevas, una intervención inicial a las 250 o 500 horas, en caso de estar incluida en el Manual de Mantenimiento.
- Filtros y lubricantes según Check List adjunto, de acuerdo a las prácticas de mantenimiento recomendadas para el Equipo.
- Mano de obra en cada una de las intervenciones de mantenimiento contempladas en el contrato.
- Desplazamientos.
- El análisis mediante el programa **S·O·SSM Análisis de Fluidos** de los aceites de los distintos compartimentos y el refrigerante.
- Retirada de aceite y filtros usados de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Todas las intervenciones incluidas en el contrato serán realizadas en jornada laboral de **FINANZAUTO**, en el lugar de ubicación del Equipo, dentro del territorio nacional.

El **CLIENTE** podrá visualizar los resultados de las muestras analizadas mediante el acceso al Portal de Clientes de **FINANZAUTO** en la dirección **clientes.finanzauto.es**.

El Especialista de Mantenimiento cumplimentará un informe de mantenimiento o Check List correspondiente a la revisión realizada, cuyo resultado se podrá consultar de forma totalmente gratuita mediante el acceso a la aplicación "Check List" a través de la página web <https://www.finanzauto.es/es/postventa/aplicaciones-online>.



Se incluyen las siguientes operaciones adicionales:

- CAMBIO FILTROS CABINA

Otras observaciones:

EXCLUSIONES

- La ejecución de tareas de mantenimiento que deban ser realizadas en un intervalo inferior al especificado al comienzo en **DATOS DEL EQUIPO**.
- El aceite de reposición de los niveles de los distintos compartimentos a realizar entre intervalos de mantenimiento.
- La reposición de las herramientas de ataque y los materiales de consumo por desgaste.
- Las operaciones de mantenimiento diarias descritas en el Manual de Mantenimiento propias del operador del Equipo.
- Cualquier otra intervención del personal de **FINANZAUTO** distinta a las especificadas en el apartado **INCLUSIONES** del Objeto del Contrato.

CONDICIONES ADICIONALES

El **CLIENTE** se obliga a poner el Equipo a disposición del personal de **FINANZAUTO** en la fecha y hora previamente acordada, durante el tiempo necesario para realizar las labores de inspección. En caso contrario, la intervención se considerará realizada a efectos de la obligación de **FINANZAUTO**.

En las intervenciones de mantenimiento no realizadas por el Especialista de Mantenimiento de **FINANZAUTO**, si las hubiere, el **CLIENTE** se compromete a extraer las muestras de fluidos de los compartimentos del equipo y enviarlas a **FINANZAUTO** para su análisis.

El **CLIENTE** se compromete a solicitar a **FINANZAUTO** la realización de las intervenciones de mantenimiento, con una antelación mínima de 5 días laborales, tras la cual, **FINANZAUTO** y el **CLIENTE**, acordarán una fecha y hora para la realización del mantenimiento.

El **CLIENTE** se compromete a informar a **FINANZAUTO** de cualquier anomalía que detectase en el dispositivo Product Link™, siendo responsabilidad del cliente mantenerlo en perfecto estado de funcionamiento.

VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato comenzará en la fecha y a las horas de funcionamiento descritas en el apartado **DATOS DEL EQUIPO** y estará vigente hasta que se alcance la fecha fin u horas fin descritas en mismo apartado, lo que antes se produzca.

Con el fin de determinar con precisión las horas de funcionamiento, el **CLIENTE** mantendrá el horómetro de la máquina debidamente precintado. El **CLIENTE** comunicará a **FINANZAUTO** cualquier avería en dicho horómetro para proceder a su reparación. En tanto dure esta contingencia se computarán las horas de funcionamiento según la media de horas de servicio hasta la fecha.

Aunque no se hubiera alcanzado el plazo máximo de vigencia del servicio, cesará la prestación del mismo en los siguientes casos:

- La venta, cesión o arrendamiento por cualquier título a terceros por parte del **CLIENTE** del equipo.
- La falta manifiesta de colaboración por el **CLIENTE** para realizar el servicio.
- El incumplimiento de cualquier compromiso de pago, por cualquier concepto, contraído por el **CLIENTE** con **FINANZAUTO**.

En caso de rescisión del contrato sin causa justificada por parte del cliente, éste deberá realizar el pago correspondiente a la tercera parte de la cantidad pendiente de pago en el momento de la cancelación del mismo.

IMPORTE Y FORMA DE PAGO

El presente **CONTRATO FSA PREMIUM** del **EQUIPO**, tiene el importe de **5.631,56 €** más el IVA o I.G.I.C. que corresponda.

- El **CLIENTE** abonará a **FINANZAUTO** este importe en tantas facturas como intervenciones,(4) por un importe de **1.407,89 €** más IVA cada una, mediante PAGARE a **60** días desde la fecha de factura.

GARANTÍA

FINANZAUTO otorga una garantía de DOCE MESES para los materiales y de TRES MESES para la mano de obra, en las condiciones detalladas en los Términos y Condiciones de Finanzauto, S.A.U. vigentes y publicados en la página web www.finanzauto.es/es/terminos-y-condiciones, que el cliente declara conocer y aceptar.

CLAÚSULAS ADICIONALES

Responsabilidad Civil. - La responsabilidad máxima agregada de **FINANZAUTO**, por cualquier concepto que sea, incluyendo responsabilidad contractual, extracontractual y cualesquiera penas que el **CLIENTE** y **FINANZAUTO** pudieran haber pactado, en ningún caso excederá del precio acordado para la prestación del servicio del que se derive dicha responsabilidad, excluido impuestos indirectos. El **CLIENTE** conoce que **FINANZAUTO** no responde en caso alguno de lucro cesante y daños consecuenciales.

Medioambiente. - Siempre que la prestación de servicios o el suministro objeto de la presente oferta haya de realizarse fuera de las instalaciones de **FINANZAUTO** el **CLIENTE** vendrá obligado a realizar por su cuenta la correcta gestión de todos los residuos generados conforme a la normativa vigente que sea de aplicación.

Protección de datos personales.- El **CLIENTE** conoce que ha recibido y entendido la información básica de protección de datos y puede consultar información adicional y detallada acerca de la política de protección de datos de **FINANZAUTO** en www.finanzauto.es/politica-de-privacidad.

Ética y Cumplimiento. - El **CLIENTE** conoce que Finanzauto, S.A.U., empresa integrante del Grupo TESSA SpA, está vinculado por altos estándares internacionales en materia de prevención de blanqueo de capitales, antiterrorista y contra la corrupción. Por esta razón, Finanzauto, S.A.U. exige de sus clientes el cumplimiento de la normativa imperativa en estas materias y, en particular, la relativa a las sanciones en vigor de la Unión Europea y de los Estados Unidos contra determinados países y personas, a los que el cliente se abstendrá de proporcionar bienes y servicios. Las partes manifiestan que, hasta donde llega a su conocimiento, ni Finanzauto, S.A.U., ni el **CLIENTE**, ni ninguno de sus empleados, directores, directivos, o agentes, ha ofrecido o prometido ningún tipo de compensación o premio a la otra parte, sus empleados, directores, directivos, o agentes, con objeto de conseguir la firma de este documento.

Prelación. - Las contradicciones entre lo dispuesto en este documento y aquéllas condiciones que, en su caso, pudiera incorporar el cliente en documentación relativa a los bienes o servicios objeto de contrato se resolverán en favor de lo dispuesto en este documento salvo acuerdo en contrario expreso, por escrito y rubricado por las partes. Cualquier cláusula que contradiga lo anterior se tendrá por no puesta.

Términos y Condiciones de Finanzauto, S.A.U. - Este documento está sujeto a los Términos y Condiciones de Finanzauto, S.A.U. vigentes y publicados en la página web www.finanzauto.es/es/terminos-y-condiciones, que el cliente declara conocer y aceptar.

CLIENTE	FINANZAUTO
29177044A Firmado digitalmente por VICTOR 29177044A VICTOR ALEJANDRO ALEJANDRO MAGMA GESTION MEDIOAMBIENTAL S.L.U. MONTES (R: D./Dña. MONTES (R: B98101173) DNI: B98101173 Fecha: 2022.10.10 05:06:00 +02'00'	D./Dña. Sergio Oron DNI: 24363770P D./Dña. Cesar Fresneda DNI: 50742906F

1ª Insc. Registro Merc. Madrid 7/11/1930. H. nº 6.238 F. 112 T. 217 N.I.F. A 28.006922 Domicilio Social: Calle Latón, 2 - 28500 Arganda del Rey (MADRID) Telf.-91874.00.00



Revisión de: 2000

CENTRO FSA	VALENCIA	TÉCNICO	VICENTE ALEMANY	TLF. CONTACTO	961400066	OBRA	70137262
CLIENTE	MAGMA GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.L.		CIF	B98101173	CONTACTO:	SERISA	
DOMICILIO	SENYERA 17		UBICACIÓN	VILAMARCHANT			
MODELO:	325DLN	SÉRIE	PKE00646	HORAS	12730	PROXIMA REVISIÓN	22/02/2023 13200

TAREAS		
Inspección Visual alrededor de la Máquina:	√	Notas
- Comprobación de fugas o daños visuales en el exterior de la máquina	<input checked="" type="checkbox"/>	
Inspección Visual del Material de Desgaste:	√	Notas
- Holguras del cazo	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Dientes del Cazo	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Tren de Rodaje	<input checked="" type="checkbox"/>	
Inspección Visual por fugas o roturas de:	√	Notas
- Cilindros de Elevación, Vuelco y Balancín	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Mangueras Hidráulicas	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Radiador	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Motor Diésel	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Tanque de Combustible	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Tanque Hidráulico	<input checked="" type="checkbox"/>	
Lubricar:	√	Notas
- Bulones de Pluma, Balancín y Cucharón	<input type="checkbox"/>	
- Bulones de Enganche de la Excavadora	<input type="checkbox"/>	
- Rodamientos del Giro	<input type="checkbox"/>	
- Pistón del Muelle Tensor de las Cadenas	<input type="checkbox"/>	
Cambiar (según intervalo de mantenimiento):	√	Notas
- Filtro de Aceite Motor	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Filtro Separador de Agua de Combustible	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Filtro Secundario de Combustible	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Filtro de Partículas Finas del Sistema Hidráulico	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Filtro de Drenaje del Sistema Hidráulico	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Filtro Piloto de Aceite del Sistema Hidráulico	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Filtro de Retorno de Aceite del Sistema Hidráulico	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Filtros de Aire Primario y Secundario	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cambiar y/o Rellenar (según intervalo de mantenimiento):	√	Notas
- Aceite Motor	30	
- Aceite de Mando de Giro	6	
- Aceite de los Mandos Finales	12	
- Aceite del Sistema Hidráulico	0	
Limpiar (cuando se requiera):	√	Notas
- Filtros de Aire	<input type="checkbox"/>	
- Respiradero del Cáster	<input type="checkbox"/>	
Comprobación del buen funcionamiento de:	√	Notas
- Luces	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Cinturón de Seguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Bocina	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Medidores, Indicadores, Interruptores, Controles	<input checked="" type="checkbox"/>	
Otras Tareas:	√	Notas
- Reglaje de Válvulas (cuando se requiera)	<input type="checkbox"/>	
- Extraer Muestras del S.O.S de Aceite (todos los compartimentos)	<input type="checkbox"/>	
- Extraer Muestra del S.O.S del Refrigerante	<input type="checkbox"/>	
- Drenar el Separador de Agua del Sistema de Combustible	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Comprobar / Ajustar Tensión de las Cadenas	<input checked="" type="checkbox"/>	
- Comprobar / Ajustar Tensión de las Correas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Notas adicionales:		

Totales	Filtros sustituidos	10	Aceite sustituido	48	Tiempo Empleado	4
Acción a Tomar:	Próxima visita					

Firmado por:

Técnico FSA

Cliente: MAGMA GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.L.

DNI

73545374e